



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, abril 26 de 2021.

Oficio No. 5430 / 274 / 21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. MARTHA REYNOSO ROBLES

Jefa del Departamento de Administrativo de
Control y Gestión a la Investigación
Presente

En atención al oficio 4110-1/022/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$470,000.16** (Cuatrocientos setenta mil pesos 16/100 M.N.) incluye I.V.A. para la compra de **Productos químicos básicos de marcas varias**, con cargo a la partida **25101**.

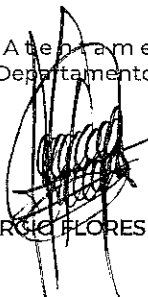
Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de **\$470,000.16** (Cuatrocientos setenta mil pesos 16/100 M.N.) incluye I.V.A.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto


SERGIO FLORES GARCÍA

C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa.- Director de Investigación.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Dr. Miguel Klünder Klünder, Subdirector de Gestión de la Investigación
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez, Jefa del Depto. Auxiliar Admitivo. de Proyectos de Investigación

LMP/SFG/jghm/ecjp

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503



26 ABR 2021

10:57
DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

